Tribunal suplente

Présidente: Excelentísimo señor don Carlos Sánchez Botija. Vocal primero: Don Jesús Sainz y Sainz-Pardo, Catedrático

de la Universidad de Zaragoza.
Vocal segundo: Don Félix Infante Miranda, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal tercero: Don Manuel Ruiz Amil, Catedrático de la Universidad Complutanse de Madrid.
Vocal cuarto: Don José Luque Cabrera, Agregado de la Universidad Complutense de Madrid.
Vocal quinto: Don Emilio Ballesteros y Moreno, Catedrático

de la Universidad de Zaragoza.
Vocal sexto: Don Rafael Mayer Valor, Adjunto de la Universidad de Córdoba.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. Madrid, 8 de noviembre de 1977.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

29454

RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se hace pública la relación definitiva de admitidos al concurso-oposición a la cátedra de «Grabado calcográfico» de la Escuela Superior de Bellas Artes de San Jorge, de Barcelona.

Ilmo. Sr.: Agotado el plazo de reclamaciones, concedido por Resolución de 28 de septiembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de noviembre siguiente), de publicación de la relación provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado por Orden de 17 de mayo de 1977 («Boletín India) en la concurso de 1979 («Boletín Oficial India) en la concurso de 1979 («Boletín In tín Oficial del Estado de 29 de junio siguiente, para proveer la cátedra de «Grabado calcográfico», vacante en la Escuela Superior de Bellas Artes de San Jorge, de Barcelona,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.-Elevar a definitiva la relación de admitidos que

Frimero.—Elevar a definitiva la relation de admitidos que figura en la mencionada Resolución.

Segundo.—Declarar admitido al concurso-oposición de referencia, por haber subsanado el defecto dentro del plazo concedido, a don Santiago Mayer Viña (D. N. I. 33.182.999).

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición ante el excelentísimo señor Ministro del Departamento, en el plazo de un mes, treinta días hábiles, a partir de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 24 de noviembre de 1977.—El Director general, Matías Vallés Rodríguez.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal.

29455

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se eleva a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la discilina de «Prótesis Estomatológica II» (Escuela de Estomatología).

Ilmo Sr.: Por Orden ministerial de 16 de febrero de 1977 (Boletin Oficial del Estado» de 22 de marzo), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Prótesis Estomatológica II» (Escuela de Estomatolo-

Por Resolución de esta Dirección General de Universidades de 10 de agosto de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de septiembre) se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redección de equiália

por inclusiones o exclusiones intlebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y no habiéndose formulado ninguna contra la lista provisional,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Prótesis Estomatológica II» (Escuela de Estomatología), aprobada por Resolución de esta Dirección General de Universidades de 10 de agosto de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid. 25 de octubre de 1977.—El Director general, por

Madrid, 25 de octubre de 1977.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

29456

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se hace pública la lista provisional de los aspirantes al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la dis-ciplina de «Anatomía Topográfica» (Facultad de Veterinaria).

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 23 de agosto) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Anatomía Topográfica» (Facultad de Veterinaria), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el apartado 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias, y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

1.º Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

exclusión.

2.º De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisonal ante esta Dirección General de Universidades, en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas, se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 26 de octubre de 1977.—El Director general, P. D., el
Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

ANEXO

Admitidos

Blázquez Layunta, María José (D. N. I. 1.382.468). Gotzens García, Víctor José (D. N. I. 37.647.709). Salazar Beloqui, Ignacio (D.N.I. 1.305.966)

Excluidos.

Ninguno.

29457

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en el concurso-oposición de cuatro plazas de «Alimentación» (Facultad de Veterinaria), para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 23 de agosto) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de cuatro plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Alimentación» (Facultad de Veterinaria), dindose un plazo de trainto disciplina de Complexión. dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el apartado 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

- Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.
- exclusion.

 2.º De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Universidades, en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado»: todo ello de conformidad con el artículo 121 de la